

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los sábados.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pta. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 «	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico y se juzga como veniente

!!! Con solo 51 pesetas se obtiene!!!

franco de porte á la estación más próxima del ferro-carril y pagando su importe al recibirlo, un magnífico reloj de níquel, para bolsillo con su magnífico estuche de piel, calidad superior, sistema remontoir, marcando los días y los meses, día de la semana, horas, minutos y segundos, garantizado por un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es sumamente necesario para los viajeros, comerciantes, militares, clérigos y en una palabra para todas las clases de la sociedad.

¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad ¡¡Solo por 51 pesetas!! Última novedad.

Un año de garantía sobre factura. Seguirán las agujas sin abrir las tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acreditada y respetable casa de M. Semper y Comp., Irun (Guipuzcoa), ó á la administracion de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones, Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 18, 15, y 17, Alicante.

FARMACIA DE SEBASTIA,

Princesa, 10.

Jarabe de Cinaglosa y de aceite volátil de succino del Dr. Danet, contra la tos convulsiva (coqueluche), la tos nerviosa y la ronquera.

Trikófero.

Agua trikógenica para conservar y embellecer el cabello, estirpar la caspa de la cabeza ó para limpiar la más poblada barba.

GRAN SOMBRERERIA

DE

MARCELO LOSADA,

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, paños, chalinas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten toda clase de encargos en la confeccion de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

ALICANTE 1.º MARZO DE 1888.

EL CEMENTERIO DE ALICANTE.

Repetidas veces nos hemos quejado del abandono en que yace el cementerio de Alicante y de las necesidades que tenemos de su ensanche ó traslado á otro punto más espacioso del que ahora se halla, y de construir un camino llano hasta aquella fúnebre morada.

Las tapias bajas, débiles, agrietadas y llenas de manchas, dan una prueba á lo exterior de cuanta pobreza y faltas habrá en su interior.

Efectivamente así sucede: Nos repugna el estampar en el papel las escenas sacrílegas que allí se cometen tronchando féretros y restos humanos con el solo objeto, al parecer, de construir panteones para otros de mejor categoría; porque los lotes de aquel santo lugar se reparten á quien los paga bien, y por que ya no hay sitio, fuera del ya ocupado, donde erigir sepulturas modernas y hacer nuevos enterramientos como la higiene pública lo exige y la civilizacion lo manda... ¡Ya que no la caridad!

Se ha ensanchado algo aquel santo lugar; pero no es lo bastante para la poblacion viviente que se levanta ahora y que va ereciendo en progresion ascendente. Es preciso mirar el presente, volver la vista á lo pasado respetando sus recuerdos y buscar mejores veces para lo porvenir.

La ciudad de los muertos ha de reflejar el grado de cultura y fé que distingue á la ciudad de los vivos.

Esas triples filas de nichos, figurando armarios de droguería ó bibliotecas, donde los muertos se amontonan unos sobre otros, separados por una débil pared de ladrillo ó de mampostería, que en muchos sitios descubre un interior de miseria y poredumbre, no es higiénico.

Bajo tierra, en el suelo, en fosas abiertas á una profundidad regular, donde ningun miasma infecto pueda salir á la superficie, es donde deben enterrarse los difuntos, y nó en el aire.

Pero esa tierra y esas tumbas han de conservarse floridas, cubiertas de hierbas aromáticas y de árboles frondosos, para que se perfume el espacio que las rodea y evite vuele con el aire hacia lejanos ó cercanos sitios la impureza de un cuerpo descompuesto.

Las oraciones que la iglesia católica entena en los funerales, se dirijen á pedir la paz y el reposo de los muertos bajo la tierra. Pero esa paz y ese reposo no se consiguen nunca; porque la mano de un enterrador ó de un obre-

ro profanan las cenizas de nuestros antepasados, con sus azadones y piquetas, cuando arranean los restos del lugar donde descansan eternamente y los amontonan en un lugar comun para consumirlos por el fuego, ó los cortan y trituran en infinitos pedazos á fin de acomodar allí otros cuerpos, segun antes hemos dicho.

Llamamos, pues, la atencion de quien corresponda, con objeto de que cese tanta profanacion, que las tumbas sean tan reverenciadas y respetadas como en la antigüedad y que la ciudad de Alicante construya un nuevo, espacioso y florido cementerio como lo reclaman los adelantos de la época.

LOS JESUITAS EN CARTAGENA.

En la imposibilidad de reproducir cuanto los apreciables colegas de Cartagena han dicho acerca de los R. R. que, despues de haber escandalizado nuestra poblacion, han pasado á aquella culta ciudad, queremos dar á la estampa un solo fragmento de un bien escrito artículo que *El Porvenir*, periódico de aquella poblacion publica con el epígrafe «Misiones» para satisfaccion nuestra y regocijo de los que, como nosotros, conceden á la cátedra sagrada altos fines que cumplir, dignidad y alteza de miras, que le han negado, esearneciéndola, los que se llaman hijos de Jesús.

Dice así *El Porvenir*—á quien saludamos cariñosamente.

«Mas aún cuando esta ciudad se viese en efecto separada de la senda del bien y entregada á las consecuencias del mal; suponiendo que por sus relajadas costumbres y perversión de sentimientos, se halla necesitada, como ninguna otra, de los auxilios de la ciencia divina, ¿es acaso la forma que se emplea, la más propia, la más adecuada para desarraigar vicios y engendrar virtudes? ¿es moral, es ni siquiera lícito, presentar ante un público numeroso, imágenes que en el trato social nos vedan consideraciones de mútuo respeto, y en el seno de la familia obligaciones que Dios ha impuesto y que alientan en toda conciencia humana? Acaso nos engañan nuestros buenos deseos, pero hemos creído siempre y seguimos creyendo, que desde las alturas de una cátedra sagrada, no deben descender, á toda hora, los rayos de la tempestad que destruye, sino la lluvia bienhechora, el suavísimo rocío que fecundiza y regenera al espíritu; por eso decíamos al principiar, que si con profunda veneracion hemos asistido á las misiones, con más profunda pena en el alma, nos hemos alejado del Templo.»

El diario ministerial de esta localidad, comunica la grata noticia de que sus amigos del Ayuntamiento, se proponen realizar importantes mejoras

en la Cárcel, cuyas condiciones insalubres reclaman hace muchos años una medida radical.

Celebraremos infinito que se efectúen cuanto antes esas reformas, que habrán de ser muchas, si se quiere hacer de ese lóbrego, húmedo y sombrío edificio, uno que esté en armonía con los bellos sentimientos de los habitantes de esta ciudad.

El Ayuntamiento que *afortunadamente* cuida de los intereses de esta capital, ha acordado desochar por *improcedente*, la reclamacion de nuestro partido contra las listas electorales para concejales, expuestas al público durante los primeros quince días del mes anterior.

La solicitud estaba fundada en hechos que dan vicio de nulidad á las listas en cuestion; pero como los señores del Ayuntamiento tienen el dén de entenderlo todo al revés, ¿cómo ha de sorprender á nadie un acuerdo que es principio invariable de su conducta?

Leemos en La Correspondencia:

«Más de 1000 vecinos de Alicante han dirigido al Obispo de Orihuela una sentida exposicion de protesta con motivo de los desagradables sucesos ocurridos en aquella capital durante la santa mision.»

Es la segunda vez que el colega netieiro dá acogida en sus columnas, á especies destituidas de fundamento.

Son dos las exposiciones. Una de 341 firmas de hombres y niños y otra de 800 señoras y niñas de todas edades—pues las hay también, de pecho—y muchos de los firmantes ignoran porque aparecen sus nombres en esos documentos.

El diario sagastino se asocia incondicionalmente al deseo que manifestamos, de ver cómo desaparece el señor Sagasta, de la escena política.

Aplaudimos el buen acuerdo del colega, que por lo visto, debe estar harto de ministerialismo.

Un alfilerazo inocente de *El Constitucional Dinástico*. Se refiere á la renovacion de nuestro comité, y dice:

«Ha habido algunas divergencias con respecto á la eleccion de su presidente.»

¡Qué lástima de dinero, el que invierte el apreciable colega en pagar noticias semejantes!

¿Acaso nosotros somos constitucionales á estilo de los de aquí?

A ruegos de doña Josefa Frias, consigna el diario sagastino, que es inexacta la noticia que publicamos, de no haber suscrito dicha señora, la *Exposicion* al Obispo.

Solamente debemos hacer constar que el esposo de dicha señora ó de otra del mismo nombre y apellido, es quien vino á suplicarnos que la incluyésemos en el número de las no firmantes.

Los federales de Barcelona han declarado que debe espulsarse del partido, al Sr. Pí, y *El Constitucional Dinástico*, que en asuntos políticos es tan diestro, como hábil é inteligente, comenta la noticia de esta manera:

«Igual resolución habrá de adoptarse para con el Sr. Castelar, que es también un obstáculo insuperable para que se lleve á efecto la deseada coalición de todos los partidos republicanos.»

¿Acaso el Sr. Castelar es federal?

¡Más cuidado, hombre, más cuidado!

Del número de ayer, hicimos una tirada extraordinaria de 500 ejemplares, que fueron vendidos en un momento.

Nuestro muy querido amigo D. Vicente E. Miquel, nos ha invitado á una reunión que debe celebrarse mañana á las siete de la tarde, en su domicilio, para tratar de la *Asociación de Escritores y Artistas*.

No faltaremos.

Durante el mes de Enero último, ha habido en esta provincia el siguiente movimiento de población:

Nacimientos.	1486
Defunciones.	1055
Aumento de censo.	431

Del total de fallecidos, 498, han sido niños y niñas hasta la edad de cinco años.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 26.—Cámara de los comunes.—El señor Fitz-Murice, contestando al Sr. Forster, dice que las negociaciones entabladas entre Inglaterra y Portugal acerca de las posesiones de la costa occidental de Africa, implican el exámen, no solo de las complicadas cuestiones de jurisdicción, sino también de varios puntos importantes acerca de la libertad religiosa y de la libertad de comercio y de impedir la trata de esclavos.

Añade que todavía no se ha adoptado ningun acuerdo definitivo.

Washington 26.—El gobierno inglés ha pedido la extradición de Sheridan.

Roma 27.—El próximo Consistorio se ha fijado para el domingo de Pasión.

Panamá 26.—Ha surgido un grave conflicto entre Chile y el Vaticano.

El delegado del Papa en aquella república ha recibido sus pasaportes.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 27 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En elevadas regiones se dice que el Sr. Patriarca de las Indias será nombrado arzobispo de Burgos, y que el Sr. Obispo de las órdenes señor Cascajares, será nombrado Patriarca.

Los periódicos de la noche confir-

man la noticia que hace días di á usted respecto á la dimisión del Capitan general de Cuba Sr. Prendergast por consecuencia de ciertas disposiciones que se atribuyen al ministro de ultramar, con las cuales no está conforme aquella superior autoridad, según oportunamente manifesté á V.

La Correspondencia de España dice que á últimos de la presente semana nuestro embajador en París, saldrá para su destino.

Personas muy allegadas al señor Duque de Fernan-Núñez, aseguran, que éste ha significado á quien corresponde, sus deseos de abandonar tan importante puesto, por motivos de conveniencia particular, y como el gobierno se haya mostrado sordo á semejantes indicaciones por no quererse privar de los servicios del renombrado Duque, éste á su vez se hace el sordo también, cuando amistosamente el ministro de Estado ó el Presidente del Consejo le recuerdan su regreso á la capital de la vecina república, contentándose con decirles, ya que su relevo está aplazado para despues de la próxima clausura parlamentaria, «que emprenderá brevemente su viaje,» cosa que viene diciendo desde hace mucho tiempo; de aquí el que repetidas veces se haya anunciado el próximo retorno á la capital de Francia, de nuestro embajador.

De manera, que si el Duque vuelve á su destino, será por poco tiempo, dándose como seguro que el marqués de la Vega de Armijo será su inmediato sucesor, entrando el marqués de Sardoal en la cartera de Estado, si circunstancias imprevistas, no hicieran necesario la reforma de esta combinación acordada en principio, para cuando llegue el caso, que no llegará hasta Octubre, al decir de quien presume estar en los secretos del Gabinete.

Hablando de otra cosa, debo decir á V. que el Gobierno, ante la eventualidad de que los procedimientos ordinarios no sean todo lo eficaces que las circunstancias exigen, para contener las corrientes socialistas de Andalucía, tiene acordado restablecer la ley sobre el bandolerismo, si en breve plazo no queda completamente asegurada la tranquilidad pública en las comarcas infestadas por semejante plaga.

También se dice haber acordado, sea cual quiera la sentencia que los tribunales dicten contra los que han caído en poder de la justicia, no conceden indulto alguno, sino que por el contrario aconseja que se cumpla la ley inexorablemente, sea quien fuere la persona que se haya hecho reo de tan tremendos crímenes.

La Integridad de la Patria, periódico canovista, en su número de hoy combate el reconocimiento de la deuda carlista, á propósito de lo ocurrido en Vizcaya.

D. Francisco de Paula Candau, ha conferenciado hoy con D. Manuel Alonso Martínez sobre el alcance que el primero dará á su interpelación sobre la cuestión de Andalucía. Despues el Sr. Alonso Martínez ha conversado con D. Práxedes Mateo Sa-

gasta, se cree que sobre el mismo asunto; pero nadie podía decir con certeza el resultado de estas entrevistas, pues mientras unos suponen que Candau, dejándose llevar de antiguos resentimientos daría á su interpelación un marcado sabor de censura á la política de Sagasta, otros creían que el diputado andalaz refrenaría sus ímpetus por consideración á sus amigos políticos que son los que han venido retardando la interpelación anunciada.

Dicen los primeros, que el señor Candau está inclinado á hacer intencionadas alusiones á los ex-ministros Albareda y Gonzalez (D. Venancio,) de quienes se dice que no hicieron todo lo que debieron hacer. El Sr. Albareda espera ser aludido, para decir no sé qué cosas, que, según se cuenta por los pasillos del Congreso, no han de ser muy del agrado del interpelante presunto. Lo cierto es que el discurso de Candau se espera con impaciencia por el juego que puede dar.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Jijona 26 de Febrero de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Por encargo de la sociedad dramática de esta ciudad, hago la reseña del gran acontecimiento teatral que tuvo lugar en la noche del sábado 24 de Febrero de 1883, para que se sirva usted insertarlo en el periódico que tan dignamente dirige, y por lo cual le anticipo las gracias, á nombre de la mencionada sociedad S. S. S.

Q. B. S. M.,

José Samper.

Para plumas mejor cortadas que la mía, está reservado el hacer reseñas que hagan constar lo acontecido.

Hace ya tiempo, señor Director, tenemos la honra de asistir á los espectáculos que la familia Sepúlveda está exhibiendo en este coliseo, y si bien en todas las obras que han puesto en escena ha presidido la moral y la elocuencia; si bien en todas ellas hemos admirado á todo los artistas que han tomado parte en las representaciones que han tenido lugar, faltábanos presenciar el gran triunfo artístico obtenido en la noche de que hago mención.

A beneficio del cuadro infantil, puso en escena el precioso drama de el Sr. Cavestany en tres actos y en verso nominada, *Despertar en la Sombra*. Tomaron parte en ella, D.^a Antonia Mata, la simpática y bella señorita Amparo Sepúlveda, D. Juan Sepúlveda y D. Juan Manuel Sepúlveda.

Describir la intensidad de sentimientos, profundizar los arranques dramáticos que en todas y en cada una de las escenas de mas bulto sobresalieron los artistas, es materia imposible; solo á vuela-pluma, debo manifestar que muy pocas veces en la Thalia Gijonense se ha visto un drama tan bien ejecutado.

El Sr. Sepúlveda (D. Juan), arrebatador en todas las escenas de corazón y sentimiento; su esposa D.^a Antonia, inimitable en la escena final del drama; la lindísima y simpática Srta. Amparo, rebosando candidez y dulzura en su papel de Concha y demostrando el amoroso cariño filial que en todo el curso de l drama ha querido el autor que destaque; el joven Manuel Sepúlveda lleno de amor filial espresó hasta la saciedad la compatibilidad del sentimiento con el respetuoso cariño de hijo.

Los aplausos arrebatadores se su-

cedían á cada momento y al final del drama fueron llamados á la escena y obsequiados con ramos de flores y palomas.

El joven Antonio Hernandez, individuo de la sociedad dramática de esta ciudad, subió al palco escénico entregó á la actriz doña Antonia Mata, una preciosa corona para que la donase y ciñera las sienes de su simpática hija Amparo; el propio joven leyó unas bien escritas y sentidas poesías, encomiando á los artistas, y en particular á la joven Amparo, objeto principal de esta demostración.

Como complemento de este gran acto, que quedará siempre grabado en el corazón de los jjonenses, los infantiles beneficiados pusieron en escena la comedia en un acto intitulada *Las sábanas del cura*.

A gran altura rayaron todos los infantiles artistas: el joven Simaco que por su gran naturalidad y gracejo, puede decirse que ha dejado de ser Crisálida del arte, para convertirse en un actor consumado, desempeñó á las mil maravillas, el papel de don Leon; la Cándida la interpretó la simpática Amparo, demostrando que, si en las escenas de sentimiento está inimitable, también pulsa la lira del arte cómico, escitando la hilaridad del público.

La niña Irene y el niño Joaquín desempeñaron á las mil maravillas, la Elisa y el Antonio. ¡Qué naturalidad la de estos niños, precoces artistas! ¡qué sorprendentes escenas cuando cada uno queria sostener sus indispensables derechos, el uno de marido, de esposa la otra.

¡Qué sencillez en el diálogo!

Apenas salían de una situación cómica, entraban en otra: es imposible describir el entusiasmo que despertaron en el público, que devolvió las emociones que estos infantiles artistas le hizo sentir, llenando el pavimento teatral, de palomas lindísimamente engalanadas, de cucuruchos de dulces y á además una preciosa torta con un dignísimo Copitel Chino, adornado con mucho gusto y que fué presentado á los infantiles artistas por la sociedad de aficionados de esta localidad.

No debo concluir, sin manifestar que el tio Carnal de estos infantiles artistas, el ex-diputado de las Cortes Constituyentes y antiguo publicista D. José Sepúlveda, leyó una composición suya en magníficas octavas reales.

Concluyo, señor Director, significándole que difícilmente se borrará de la memoria de los amadores del arte, la grata impresión que nos deja la virtuosísima y honrada compañía dramática de D. José Rodríguez Sepúlveda.

Reitera á usted las gracias á nombre de la artística sociedad de aficionados S. S.

Q. B. S. M.,

José Samper

GACETILLAS.

BUENA OCASION.—Deseando el dueño de la casa que se vá á edificar en la calle de Montengon, esquina á la de San Agustín, venderla cuando esté concluida, se hace público para que las personas que quieran comprarla, inspeccionen las obras y los materiales que en las mismas se emplean, y haga al constructor las observaciones que estimen convenientes.

LO RECOMENDAMOS.—Colegio de Nuestra Señora del Remedio, para enseñanza de señoritas, dirigido por la profesora doña Julia Prieto Lepez, calle de Montengon, 6, principal.

Se facilita la enseñanza más completa elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas, externas y permanentes.

Nota.—Se admiten 30 niñas que recibirán la enseñanza gratuita, según se ofreció en los periódicos de esta localidad. **EL GRADUADOR, El Constitucional y La Union Democrática**, fecha 17 del actual.

SECCION COMERCIAL.

REVISTA QUINCENAL.

Alicante 28 Febrero 1883.

Pocas son las transacciones verificadas en este período, que tengan importancia para consignarse, y si se exceptúa el movimiento que hoy sostienen los vinos y granos en esta plaza, ningún otro artículo sale de los límites del consumo.

Cumpliendo sin embargo con nuestro propósito, damos cuenta detallada del movimiento ocurrido desde nuestra anterior Revista.

Azúcares.—Ninguna venta importante se ha operado en este dulce que merezca reseñarse.

Aceite.—Ninguna alteración ha experimentado esta grasa, siendo las ventas limitadas y los precios fijos y con tendencia a la baja. Cotizamos al detall de 40 á 42 rs. los 14'40 litros el andaluz, y de 49 á 51 el del país.

Aguardientes.—Los espíritus de procedencia extranjera, de 38 á 40 grados, siguen cotizándose de 87 á 89 duros los 500 litros, incluso casco, y el americano de 84 á 85 duros.

Almendra.—Los precios, hoy han llegado á obtener de 74 á 76 rs. los 12'790 kilos, según estado.

Cebada.—Continúa llegando de procedencia extranjera, siendo las existencias regulares, y como quiera que los mercados del interior se hallan surtidos, la demanda ha flojeado bastante, y en su consecuencia, los precios han ido declinando.

Hoy podemos cotizar á 28 rs. fanega de 55'50 litros las clases regulares y buenas.

Carbon mineral.—Cotizamos el Cardiff y Newcastle, al detall de 7 1/2 á 8 reales los 50 kilos.

Clavillos.—La plaza regularmente surtida se halla, y al detall cotizamos de 4 3/4 á 5 1/2 rs. los 355 gramos.

Cominos.—Nada se opera en esta semilla, habiendo declinado los precios desde nuestra Revista anterior.

Hoy se ofrecen de 40 á 44 rs. los 12'50 kilos sin demanda alguna.

Esparto.—Cotizamos las procedencias de Africa, clases superiores, propias para la fabricación del país, de 40 á 42 rs. los 50 kilos. Los de pleita de 35 á 37 rs., y los regulares de 28 á 33 reales.

Harinas.—Los precios de este pol-

vo cierran firmes y con tendencia al alza. Cotizamos las de este país, marca Conill 1.º de Candeal, de 26 á 27 reales los 12'790 kilos; idem 2.º de 23 á 24 rs.; y la 3.º de 20 á 21 rs. Las de trigo duro de 22 á 23 reales.

De Aragon y Castilla, 1.º Candeal de 25 á 26 rs., y la 2.º de 23 á 24 rs.

Trigo.—Como las noticias que se reciben del extranjero indican alza en los trigos duros, los precios se han afirmado y cierran de 58 á 64 rs. según clase.

Del país nada podemos decir por falta de arribos, y solo como nominales fijamos el candeal de 62 á 63 reales los 55'50 litros y la Geja de 60 á 61 reales.

Vinos.—Continúan los embarques con gran actividad, siendo por el contrario muy pocas las existencias que van quedando de clases buenas y por lo mismo los precios más firmes cada día.

En las comarcas de Sax y Villena no se obtienen por menos de 23 rs. la arroba y en Pinoso y la Romana sigue sostenido el precio de 16 rs. cántaro, siendo de 12 1/5 á 13 1/2 en las montañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados durante el día de ayer.

ENTRADOS.

Laud Joven Pepito, p. Vives, de Tarragona, con efectos.

Vapor Segovia, e. Heredia, de Cartagena, con id.

Balandra Consuelo, p. Cardona, de Denia, con caña dulce.

Vapor francés, San Juan, e. Leroy, de Málaga, con efectos.

Id. danés Olef, e. Andersen, de Tarragona, con id.

DESPACHADOS.

Polacra goleta italiana Victoria, capitán Cardella, para Piombino, con carriles viejos.

Laud Bienvenida, p. Ferrer, para Arenis de Mar, con efectos.

Vapor francés San Juan, e. Leroy, para Valencia, con id.

Idem Guadalete, e. Rodriguez, para Marsella, con id.

Idem Segovia, e. Heredia, para Barcelona, con idem.

Laud San José, p. Brú, para Garrucha, con id.

Vapor Villa de Cete, e. Pí, para Cete, con idem.

Laud francés Justin Maria, patron Ablant, para Portvendres, con vino.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Con la entrega 59 de la *Crónica de Alicante* que se está repartiendo, se completa la primera parte de aquel libro. Los señores suscritores al mismo que lo tengan incompleto por falta de alguna entrega ó lámina, pueden presentarse á reclamarlo al Archivo Municipal, en el improrrogable permiso de 15 días, donde se las entregará siempre que no se agoten las existencias.

Alicante 1, Marzo 1883 —El Alcalde, *Cárlos Chorro*

RECLAMOS.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de

Barcelona á Manila

en 30 días, con escalas en

Por-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construcción.)

El magnífico vapor de gran marcha

ISLA DE CEBÚ.

saldrá de Cádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 19 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS
3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: *Faer hermanos y Compañía.*

CEMENTO DE PORTLAND.

En el acreditado depósito de la calle

de Liorna, núm. 3, se acaba de recibir otra superior partida de cemento que se vende á precio de fábrica.

Despacho: paseo de Mendez Nuñez.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

GRAN DEPÓSITO

de lanas artificiales ó sea borra para colchones al por mayor y menor; desde 20 hasta 50 reales arroba. También se compran trapos.

Cienfuegos, frente al número 4.

LASSALLE Y COMP.º, OPTICOS, MAYOR, 10.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento un lujoso y variado surtido de Jemelos para TEATRO y MARINA de las mejores fábricas de Francia y Alemania. Barómetros, anteojos de larga vista y lo Napoleón, gafas y lentes de todas clases, estampas, cromos y molduras doradas y negras y doradas para marcos y otros muchos artefactos que sería difícil enumerar.

También se arreglan y barnizan toda clase de estampas y mapas y toda clase de instrumentos concernientes á la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

QUINCALLERIA.

Mantitas.	Cortaplumas.
Sombrereros.	Lancetas..
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperehas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Jaramañola	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules
Tenedores	Plumeros
Cucharones	Anteojos
Navajas	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camaras.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus benitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para esta noche á las 8.

La comedia en 2 actos, *No la hagas y no la temas.*—La pieza en 2 actos, *Robo en despoblado.*

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros sobre la vida.

Las combinaciones más usuales sobre que versan sus operaciones, son:
Seguros para la vida entera.—La Compañía paga inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, sea cual fuere su época, un capital determinado á un beneficiario designado por el mismo.
Seguro mixto.—La Compañía paga un capital determinado al mismo asegurado si vive á una época determinada, ó si fallece antes de la época, paga inmediatamente dicho capital al beneficiario que designe.
Seguro á término fijo.—La Compañía paga un capital determinado al asegurado si vive á una época determinada y, si falleciese antes, al beneficiario que designe, pero el pago se hace al cumplimiento de la época convenida, sin obligacion de seguir pagando la prima del seguro.
 Las ventajas comunes á estas tres combinaciones, son:
 Facultad de reducción, rescate, préstamo y participacion de 50 por 100 en los beneficios de la Compañía, que se distribuyen todos los años y van disminuyendo gradualmente el importe de la prima ó aumentando el capital asegurado.
 También se hacen seguros de capitales diferidos, por un cierto número de años, que son muy convenientes para los niños de menor edad.
 Para las esplicaciones, dirigirse á los Sres. Lagier y Real, Victoria, 3; sus representantes en esta provincia.

